

Guayaquil, 2 de julio del 2019

Señores
RISGORA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América a favor del señor JOHNNY FERNANDO TUTIVEN ROMAN.

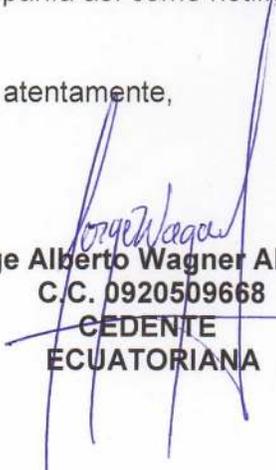
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

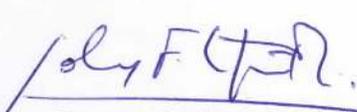
El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,


Jorge Alberto Wagner Alvear
C.C. 0920509668
CEDENTE
ECUATORIANA


Johnny Fernando Tutiven Roman
C.C. 0908978661
CESIONARIO
ECUATORIANA

